

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de enero de 2000

Srs. Accionistas

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.2.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992. Cúmpleme presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 1999 de la Compañía MIREGAN S.A.. Dejando constancia lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria.

Que la compañía no ha tenido movimiento alguno y los estados financieros reflejan la real situación de la empresa.

De ustedes atentamente.


Pedro Reyes B.
Matrícula # 0.2847

